

**Renuncia vicealcaldesa de Puntarenas**

Niega intereses políticos





Brenes se incorporará a la junta directiva de Incop

La segunda vicealcaldesa de Puntarenas, Maribel Brenes Masís, renunció a su cargo este jueves.

---

La dimisión, presentada ante el Concejo Municipal, se da por proyectos personales y profesionales.

“Hay algunos proyectos pendientes que tengo a nivel profesional. Tenía que tomar decisiones, priorizar y por eso se da la salida”, argumentó la puntarenense.

Brenes, quien llegó al cargo bajo la bandera del Partido Liberación Nacional (PLN), descartó que su salida de la municipalidad tuviera que ver con intereses político electorales.

“No tengo aspiraciones políticas. Yo no puedo participar en política. Tengo prohibición por pertenecer a la junta directiva del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop). No tiene nada que ver con materia electoral. El puesto de la segunda vicealcaldía queda vacante”, agregó.

DIARIO EXTRA intentó contactar con el alcalde de Puntarenas, Wilbert “Chicho” Madriz, sin embargo, al cierre de nota no contestó las llamadas de este rotativo.

De acuerdo con jurisprudencia emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), considerando que el segundo vicealcalde no tiene funciones específicas ni permanentes en la municipalidad, no existe prohibición expresa para que la persona que ostenta dicho puesto de elección popular pueda ocupar otro cargo y así desempeñarse como empleado municipal (Resolución 4362-E8-2011).

Asimismo, no es posible que un alcalde le asigne funciones operativas ni administrativas al segundo vicealcalde, pues a este la única función que se le atribuye en la normativa es la de sustituir al alcalde cuando no pueda hacerlo el primer vicealcalde.